

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA AUDITORIA FINANCIERA

**Curso académico 2018/2019**

Identificación y características de la asignatura			
Código	502352	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	AUDITORIA FINANCIERA		
Denominación (inglés)	FINANCIAL AUDIT		
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad		
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	Modulo: Optativo: Auditoría y Control		
Materia	Auditoria		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
DR JAVIER ORTEGA ROSSELL	21	jortega@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS:</u></b>			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>			
<b><u>GENERALES</u></b>			
<p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.  
 CG6 Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
- CT2 - Capacidad de organización y planificación
- CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
- CT8 - Capacidad de tomar decisiones
- CT9 - Capacidad para trabajar en equipo
- CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 - Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.

CE64 - Capacidad para obtener datos, evidencias y pruebas, evaluar los resultados y emitir una opinión técnica sobre los riesgos y la solvencia en empresas e instituciones financieras.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

ASIGNATURA: AUDITORÍA FINANCIERA  
 La enseñanza de esta materia está orientada a conseguir que el alumno mediante la resolución de casos prácticos posea al término de la misma un conocimiento PRACTICO suficiente de los fundamentos conceptuales y prácticos apropiados para la planificación, la programación y aplicación del proceso de auditoría al ciclo de ventas cobros, el de nóminas, el de adquisición y pagos, el de inversión-desinversión, el de inventario y almacenaje, y el de adquisición y reembolso de capital, el de tesorería, así como la legislación y normativas al respecto, los rudimentos de la práctica profesional, e interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría que se generan.

**Temario de la asignatura**

Breve descripción del contenido  
 El objetivo de esta asignatura es que el alumno a través del temario al final del mismo conozca y comprenda en relación al área o partida analizada sus elementos contables, las características, las normas de registro y valoración aplicables , el control interno sobre ellos, las incidencias más habituales, evaluara el riesgo, diseñara el programa ( objetivos y procedimientos) y sea capaz de resolver casos prácticos específicos de auditoría contable relacionados con la problemática expuesta en el tema.

**TEMA .1. La Auditoría del Inmovilizado**

- 1.1 Material e Inmaterial
- 1.2 Inmovilizado Inmaterial

1.3 Inversiones Financieras

TEMA 2. Auditoria de las Existencias

TEMA 3 Auditoría de Clientes y Cuentas a Cobrar

TEMA 4. Auditoria de Proveedores y Cuentas a Pagar

TEMA 5 Auditoria de la Tesorería

TEMA 6. Auditoria del Patrimonio Neto

TEMA 7. Auditoria del Pasivo

TEMA 8 .- Auditoria de Ingresos y Ventas, Compras y Gastos, Gastos de personal , Ajustes de periodificacion, provisiones y hechos postcierres.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	48	16	2		30
2	13	4	1		8
3	13	4	1		8
4	13	4	1		8
Evaluación 1	2	2			0
5	13	4	1		8
6	13	4	1		8
7	13	4	1		8
8	20	7	1		12
Evaluación 2...	2	2			
HORAS	150	51	9		90
CREDITOS	6	2.04	0.36		3.6

GG: Grupo Grande (13100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 215; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios 90 casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

**METODOLOGÍA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE**

. GG: Grupo Grande.; SL: Seminario/Laboratorio; TP: Tutorías Programadas EP: Estudio personal,

trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### **Clases Teóricas Grupo Grande:**

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

#### **Clases Prácticas Grupo Grande:**

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

#### **Seminarios/laboratorios**

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además, se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

#### **TP: Tutorías Programadas**

Las Tutorías Programadas se realizarán en grupos de 5 alumnos. Cada grupo deberá asistir a un total de 2,5 horas de tutorías programadas a lo largo de las cuales se abordarán las cuestiones previamente planteadas por el profesor.

#### **Actividades No Presenciales**

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas temáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

**Método expositivo** que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

**Método basado en el planteamiento de problemas** por parte del profesor y la resolución de estos en el aula

Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas, exposición oral de trabajos, debate

y discusión sobre las problemáticas planteadas por el profesor en clase, con razonamiento económico-financiero

**Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales**, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la U Ex, en unión de otras relacionadas con el acceso a bases de datos, búsqueda de bibliografía; manejo de páginas web de contenido contable.

**Situación de aprendizaje/evaluación personal en la que el estudiante** realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación

### Resultados de aprendizaje\*

El alumno adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad. En especial: Capacitar al alumno para que alcance a través de una metodología teórico-práctica un nivel de formación y comprensión de la materia que le permita desarrollar Auditorías Financiera internas y Control Contables de superior complejidad y favorezca el proceso de autoaprendizaje Capacitar al alumno para que conozca el marco regulador legal de del Gobierno Corporativo

Siendo capaz de:

Comprender, interpretar y emitir informes contables externos e internos derivados de información empresarial que elaboran las empresas e instituciones financieras.

Conocer, comprender y aplicar los criterios y normas en la elaboración y presentación de estados de información empresarial en el contexto del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras

Diseñar, planear y realizar pruebas tanto de las magnitudes reportadas en los estados de información empresarial (financieros, gestión y control) como del cumplimiento, su extensión y los procedimientos.

Revisar y evaluar la solidez y/o debilidades del sistema de Control Interno; así como de elaborar y evacuar memorándum o informe con el resultado del trabajo, las conclusiones alcanzadas y los comentarios acerca de la solidez y/o debilidades detectadas, que requieren tomar una acción inmediata o pueden ser puntos apropiados para la carta de recomendaciones.

Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la auditoria, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor.

Planificar, programar y desarrollar el trabajo de auditoria.

Conocer en profundidad los procedimientos y técnicas y métodos para la realización de pruebas de cumplimiento y sustantivas, que le permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la esta asignatura se desarrollará de acuerdo con” Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, en su Capítulo II, referida SISTEMAS DE EVALUACIÓN, Artículo 4. Sistemas y criterios de evaluación.

El sistema de evaluación de la asignatura es fundamentalmente PRESENCIAL. El alumno deberá aprobar, en todo caso, en evaluación continua un 35% y en un examen final el 65%. En la evaluación continua las prácticas realizadas, ejercicios y trabajos como máximo representará un total de 2,5 puntos; la asistencia participativa a las clases magistrales como máximo 1 punto, en relación con la asistencia y participación el alumno deberá acreditar un mínimo del 80% de asistencias.

El alumnado de esta asignatura iniciado el semestre deberá elegir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global durante el transcurso de las tres primeras semanas a través de correo electrónico al profesor responsable de la asignatura enviado desde el correo electrónico facilitado por la Universidad de Extremadura a el alumno con la extensión **@alumnos.unex.e**

La ausencia de comunicación por parte del estudiante de acogerse al sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global durante el plazo de las tres primeras semanas, se entenderá que ha optado por la modalidad de evaluación continua.

Elegida la modalidad de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

En el caso de que el alumno hubiera optado por un sistema de evaluación global, este deberá asistir a aquellas actividades de evaluación o practicas obligatorias que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje, previa comunicación expresa de la actividad, por parte del profesor de la asignatura al correo electrónico del alumno en su extensión **@alumnos.unex.e**

El examen final englobará toda la materia tratada durante el curso. Dicho examen constará al menos de dos pruebas donde el alumno deberá poner de manifiesto sus conocimientos tanto teóricos como prácticos, para aprobar la asignatura debe obtener, al menos, una calificación de 5 puntos (sobre 10) en la resolución de las partes de que consta el examen. Esta prueba en el caso de los estudiantes que no se ha acogido al sistema de evaluación continua estará diseñada a fin de que este pueda demostrar que ha adquirido las competencias de la asignatura.

La calificación final de los alumnos en el sistema de evaluación continua será la resultante de agregar al valor ponderado del examen la puntuación de la evaluación continua que como máximo será 3,5 puntos. Para superar esta asignatura y una vez aplicada la ponderación se deberá obtener una calificación final como mínimo de 5 sobre 10.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carné de estudiante, pasaporte, carné de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador) y con el material necesario para resolver el mismo (lapicero, goma, bolígrafo y calculadora). No se permiten teléfonos móviles.

El Examen final será teórico-práctico, La teoría consistirá en preguntas cortas y en ocasiones

alguna pregunta a desarrollar El práctico será un ejercicio integral o varios ejercicios cortos sobre la aplicación de los contenidos del temario de la asignatura. El examen práctico consistirá en el análisis de una información contable o un estado contable con la descripción de las operaciones realizadas por la empresa y que debe culminar con la identificación y calificación de omisiones y errores en relación con la normativa contable, formulando la propuesta de ajustes y reclasificaciones que proceda, emitiendo opinión al respecto elaborando el correspondiente informe de Auditoría

### Bibliografía (básica y complementaria)

ARENAS TORRES, PABLO; “Introducción a la auditoria de financiera: teoría y casos prácticos (adaptado al nuevo plan general de contabilidad)”. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España.

SEGOVIA SAN JUAN, ANA ISABEL ; HERRADOR ALCAIDE, TERESA CARMEN ; SAN SEGUNDO ONTÍN, AUGUSTO **Teoría de la auditoría financiera** ; : Ediciones Académicas, (EDIASA)

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2012): Auditoría de cuentas anuales (2 volúmenes). CEF. Madrid.

PEÑA GUTIÉRREZ, A. DE LA (2010): Auditoría. Un enfoque práctico. Ediciones Paraninfo, SA. Madrid.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. :

-(2008) Teoría y práctica de la auditoría I. Concepto y metodología. Ediciones Pirámide, SA. Madrid.

- (2009): Teoría y práctica de la auditoría II. Análisis de áreas y casos prácticos. Ediciones Pirámide, SA. Madrid.

“CONSULTAS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD PUBLICADAS POR EL ICAC”; (2013) EL INSTITUTO DE Y CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

#### FUENTES DE INFORMACION EN INTERNET

[HTTP://WWW.ICAC.ES](http://www.icac.es)

puede consultar como bibliografía complementaria la Ley de Auditoría de Cuentas, el Reglamento que la desarrolla, y las Normas Técnicas de Auditoría (NIA-ES).

[HTTP://WWW.REA.ES](http://www.rea.es)

[HTTP://WWW.ICJCE.ES](http://www.icjce.es)

[HTTP://WWW.TITULADOSMERCANTILES.ORG/CONTENIDOS](http://www.tituladosmercantiles.org/contenidos)

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Prof. Dr. Fco. Javier Ortega Rossell

Primer cuatrimestre:

Tutorías de libre acceso

"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."

En la ficha se incluyen sólo las tutorías del Coordinador de la asignatura. Las del resto de profesores pueden consultarse en la web del centro <http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/feft/centro/profesores>

### Recomendaciones

#### Recomendaciones

En general, por las características de la asignatura se recomienda asistencia regular a clase y seguimiento continuado de la misma cumpliendo con el horario de trabajo no presencial planteado al alumno por cada tema.

El alumno deberá tener nociones de contabilidad financiera., la normativa mercantil aplicable en la empresa y mercados financieros,